



Expediente: 396/25-D4

Carátula: MISTRETTA MELANI DEL ROSARIO C/ CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20335405006 - MISTRETTA, MELANI DEL ROSARIO-ACTOR

20202758682 - CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - BASUALDO, MARTIN-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - FERNANDEZ, NAHID ALAN-POR DERECHO PROPIO

20245537531 - TORRES, DIEGO HERNAN-PERITO INFORMATICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 396/25-D4



H105026383474

JUICIO: "MISTRETTA, MELANI DEL ROSARIO c/ CITYTECH SOCIEDAD ANÓNIMA s/ COBRO DE PESOS"

EXPTE. N° 396/25-D4 (PRUEBA PERICIAL INFORMÁTICA).-

San Miguel de Tucumán-

Proveyendo la presentación del letrado Alan Fernández Nahid:

Por el recurso de revocatoria con apelación en subsidio, interpuesto por el letrado apoderado de la parte actora, en contra de la providencia de fecha 31/08/2026: **CÓRRASE TRASLADO** a la demandada por el término de CINCO (5) DÍAS. LFM.-

Actuación firmada en fecha 10/09/2026

Certificado digital:

CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.